

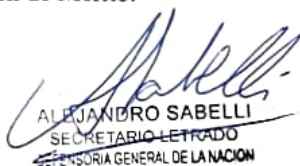


Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación
ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintidós días del mes de agosto de dos mil veintidós, en el trámite del concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de Defensor Público Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca Nro. 2, provincia de Catamarca -no habilitada- (CONCURSO Nro. 184 M.P.D), y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de claves a los efectos de individualizar los exámenes escritos de las/os postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante que se presentara a la oposición escrita se le asignará un código con el que se individualizará el ejemplar (digital) de su examen, que será utilizado por el Jurado para la corrección:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	CODIGO
AZAR	María Alejandra	16.759.079	ELSA
JALIL COLOME	María Virginia	18.060.903	ANA

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sea suscripto el Dictamen de Evaluación por parte del Jurado, luego de lo cual se develará a los efectos de confeccionarse el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.-----


ALEJANDRO SABELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscripto el Dictamen de evaluación.-----
San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de agosto de 2022.-----


ALEJANDRO SABELLI
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION